DIRECCIÓN SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES S3

Asunción, 19 de mayo de 2016

SUOC/S3 N° 635 /2016

Señor
ABOG. SANTIAGO JURE DOMANISCKY, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas – DNCP
Asunción – Paraguay

Me dirijo a usted, en referencia a la Nota de Reparo N° 12803/2016, en el marco de la Contratación Directa N° 50/2015 "Adquisición de Útiles de Oficina" – SENEPA, Id N° 287.062; a fin de responder las siguientes observaciones:

1. *Indicamos a la Convocante que la vigencia del contrato se encuentra vencida.*

Respuesta:

En respuesta a la observación realizada, informamos que el contrato cuenta con adenda de extensión de vigencia, por lo cual solicitamos la difusión del contrato en el portal de contrataciones públicas, a fin de comunicar posteriormente la adenda de extensión de vigencia.

Hago Propicia la ocasión para saludarlo atentamente,

***Ing. Arnaldo González Galván**, Director*
Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL * SUB UNIDAD DE CONTRATACIONES * S3 *

Adjunto:

- Adenda N° 1 al Contrato N° 50/2015
- Adenda N° 1 al Contrato N° 52/2015